

UNIVERSIDAD UNIVER COLIMA

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (PROTOCOLO)

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL

AGOSTO DE 2006

INTRODUCCIÓN

Un proyecto de investigación (Protocolo) es un documento escrito de carácter científico-técnico, que contiene el plan de la investigación. Un proyecto pretende mostrar la importancia de la investigación, su ubicación temporal y espacial, su justificación, su viabilidad (recursos y cronograma), la delimitación del tema (objetivos y preguntas), etc. En el trabajo investigativo no se improvisa.

Mientras mayor detalle haya en la planeación, existe menos posibilidad de cometer errores o de hacer ensayos o actividades inútiles.

La formulación del proyecto es uno de los pasos más creativos en toda la obra. La elaboración del proyecto sólo es posible cuando se tiene una definición del problema de investigación, se tiene determinado el objeto de investigación, se dispone de un mínimo conocimiento del área y materia de estudio, se hayan formulado las hipótesis y tengamos definida la factibilidad del programa que nos proponemos, además integra una parte considerable en la cual se exponen algunos temas suficientemente elaborados (tema y planteamiento del problema), otros parcialmente trabajados (marco teórico, hipótesis y metodología) y otros por desarrollar (resultados y conclusiones)

El proyecto es la etapa inicial del proceso investigativo. Luego le siguen la etapa de ejecución o desarrollo del proyecto formal de tesis y comunicación de los resultados.

El documento del proyecto sirve de base para tomar la decisión sobre si conviene o no emprender la investigación propuesta y sirve de guía en la realización de la investigación.

A continuación se desarrolla la guía que permita cumplir con los requisitos para su elaboración y que el alumno llegue a obtener su titulación.

¿QUÉ ES UN PROTOCOLO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN?

Es el documento que constituye la culminación de todo el trabajo realizado en la Etapa de Planificación de la Investigación. En este documento se recoge de manera pormenorizada la organización que se ha dado a la investigación y la forma en que se ejecutará la misma, por lo que representa una guía para el investigador durante el desarrollo del trabajo.

El Protocolo o Proyecto de investigación es un documento indispensable para la aprobación del estudio por la institución que lo auspiciará y además servirá para controlar el desarrollo del trabajo según las diferentes etapas que se establezcan. Por tanto debe contener suficiente información para permitir a otros evaluar su factibilidad (posibilidad real de realización) con los presupuestos humanos, técnicos y financieros establecidos, mostrando la calidad de su metodología y la esperada de sus resultados.

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL PROTOCOLO

Un recurso práctico para el investigador en el momento de elaborar el Protocolo es la seguridad de que el mismo responda las siguientes interrogantes:

- ¿ Qué se investiga?
- ¿ Por qué y para qué es necesaria la investigación?
- ¿Cómo, cuando, donde, con qué y con quienes realizará el estudio?.

Por ello es imprescindible que el Protocolo o Proyecto de investigación contenga la siguiente información detallada:

ELEMENTOS DEL PROTOCOLO DE TESIS

Portada

Índice

1. Título de la investigación: Debe describir el contenido de forma específica, clara y concisa, en no más de 15 palabras, de manera que permita identificar el tema fácilmente. Deben evitarse títulos demasiado generales, así como el uso de siglas, abreviaturas y palabras ambiguas.

El título debe ser claro y preciso. Si el título es muy largo (mas de 15 palabras), se debe reducir y clarificarlo con un subtítulo.

2. Resumen: Debe contener la información necesaria para clasificar a la investigación en el tema, rama y tarea que le corresponda. Tipo de estudio y los objetivos a lograr reflejando el alcance que tendrán los resultados y los beneficios que se esperan obtener con la introducción de los mismos. No debe rebasar las ciento cincuenta palabras, breve resumen de los aspectos más sobresalientes de la investigación (problema, objetivos, metodología, tiempo total, costos)

3. Responsables del proyecto:

3.1. Ejecutor: Relación del nombre completo de o los investigadores, en orden decreciente de acuerdo a la magnitud de su contribución a la investigación.

3.2. Asesores del proyecto: Se especifica el nombre y título profesional del asesor o asesores.

3.2.1. Asesor de metodología: El nombre completo y título profesional de catedrático de la materia de Seminario de Tesis.

3.2.2. Asesor de contenido: El nombre completo y título profesional del maestro que asesora durante la ejecución de la tesis, en el cual su profesión deberá estar directamente relacionada con el tema a investigar.

3.2.3. Entidad responsable: Si la hay, es la entidad que subsidia, orienta, dirige y responde en lo teórico y académico por el trabajo. Anexar una carta membreteada de la empresa y firmada, con la siguiente información:

- importancia del tema
- compromiso a apoyar el proyecto
- información de la empresa y su relación con la investigación en general
- otras observaciones (sí es el caso)

4. Definición y formulación del problema: Explicar el problema general, describiendo su origen y destacando su magnitud e importancia. Dentro de este definir lo que constituye el Problema de la Investigación (¿qué se estudiará?), Presentando los antecedentes que lo fundamentan a partir de una profunda revisión bibliográfica que permita destacar los hallazgos y conclusiones más relevantes hasta el momento relacionada con el tema .

5. Justificación de la investigación: Es la argumentación en apoyo de la necesidad de realizar el estudio, basada en los aportes teóricos y prácticos que se esperan obtener y en las metas inmediatas que la investigación pretende alcanzar. Es la respuesta a la interrogante ¿Por qué y Para qué es necesario el estudio?.

6. Ubicación del proyecto:

6.1. Área de investigación: Especifica la disciplina científica o técnica que sirve de base a la investigación (comercio internacional y aduanas, administración de empresas turísticas, contaduría, mercadotecnia, diseño gráfico, etc.)

6.2. Materia de la investigación: Delimitación del tema. (Aduanas, exportaciones, importaciones, control, producción, fiscal, impuestos, etc.)

6.3. Cobertura del proyecto: Área geográfica (institucional, local, regional, nacional, mundial)

6.4. Campo de interés: Personas o entidades a quienes va dirigida la investigación (ingenieros, administradores, alumnos, profesores, universidad, municipio)

6.5. Tipo de investigación: Teórica, aplicada, de desarrollo, innovación tecnológica, mixta o documental.

7. Objetivos de la investigación

7.1. Objetivo general :

7.2. Objetivos específicos: máximo tres.

8. Marco teórico: Antecedentes históricos del problema a desarrollar, así como una síntesis de la forma como surgió el problema y de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado.

9. Pregunta de investigación o hipótesis: Indica lo que estamos buscando, es una proposición que tiene que ser puesta a prueba para determinar su validez, se consolida a partir de las deducciones y su comprobación permite que pueda formar parte de una construcción teórica.

10. Temario tentativo: Tabla de contenido tentativa del futuro trabajo de tesis formal. Deben especificarse los capítulos y subcapítulos.

11. Diseño del método: Métodos lógicos y empíricos, fuentes y técnicas para captar la información requerida, tratamiento y presentación de la información

11.1. Tipo de Investigación: Explicar porque se utilizará el tipo de investigación que se mencionó en el punto 6.5 de este documento, basado en la definición de un autor de metodología de la investigación.

11.2. Universo y muestra: Definir la población objeto de estudio y, en caso de utilizarse muestras, señalar el tamaño de la misma y el método de muestreo. Además debe hacerse una clara definición de los elementos que se estudiarán, de los criterios de inclusión o exclusión y del lugar y tiempo a que está referido el estudio.

11.3. Plan de recolección de datos: Exposición detallada de cada uno de los aspectos incluidos en las etapas de Planificación y Verificación del Método de Recolección de Datos.

11.4. Plan de procesamiento de la información: Incluye la descripción de todo lo concerniente al procesamiento de la información, sea por métodos estadísticos o no.

12. Administración del proyecto:

12.1 Cronograma: Permite ubicar en el tiempo a la investigación, para lo cual se determina su duración, así como la fecha de inicio y de terminación. Además el estudio es dividido en una serie de etapas para las que también se precisa duración, fecha de inicio y de terminación. Utilizar para ello una Gráfica de Gantt.

12.2 Recursos disponibles: Análisis de los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para poder llevar a feliz término la investigación. Incluidos los convenios de colaboración.

12.3 Presupuesto: Rubro y gasto de los costos directos mensuales (salarios del personal investigativo, asesorías, personal de apoyo, elementos de consumo, compra o alquiler de equipos, viáticos, material bibliográfico, mantenimiento, entre otros)

13. Anexos: Forman parte de los anexos los instrumentos para la recolección de la información, los instructivos, descripción de técnicas especiales, la definición de términos utilizados con un sentido especial (glosario de términos), convenios de colaboración, etc.

14. Bibliografía: Relación de todos los libros, revistas, documentos, páginas de Internet que se revisaron y utilizaron para el trabajo de investigación. Dicha relación deberá elaborarse conforme lo dicta el reglamento para elaboración de tesis.

RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL TRABAJO DE TESIS.

El papel del alumno es:

- Hacer una aportación significativa en el campo elegido
- Concluir el trabajo emprendido
- Reunirse regularmente con su asesor
- Honestidad en la comunicación del desarrollo del proyecto
- Demostrar entusiasmo y dedicación
- Entregar los avances o correcciones en los plazos establecidos
- Utilizar una redacción clara, coherente y sin errores de ortografía

El papel del asesor de metodología es:

- Confirmar que se cumpla el grado de calidad terminado en el plazo previsto.
- Ampliación y profundización del tema como resultado de la metodología de la investigación.
- Promover que los trabajos finales sean presentados para Examen Profesional o en alguna forma de divulgación, de modo que el alumno se enfrente a las críticas externas.
- Inculcar el compromiso del alumno con la investigación y la publicación.
- Fomentar las bases para sea una experiencia estimulante tanto para el alumno como para el asesor.

El papel del asesor de contenido es:

- Orientar el proyecto, evitando desvíos del tema central
- Aclarar conceptos y dudas y remitir a fuentes de información
- Orientar los ejemplos, ejercicios y prácticas
- Coordinar el contacto y trabajo de los investigadores

- Estimular el debate en grupos
- Revisar los informes parciales y el informe final